

LIDIA GAMBON & ANA CLARA SISUL
COORDINADORAS

ACTAS DE LAS
VIII JORNADAS DE CULTURA
GRECOLATINA DEL SUR
&
III JORNADAS INTERNACIONALES
DE ESTUDIOS CLÁSICOS
Y MEDIEVALES 'PALIMPSESTOS'

BAHÍA BLANCA, 22 AL 24 DE MAYO DE 2017



Serie EXTENSIÓN
Colección ESTUDIOS SOCIALES
Y HUMANIDADES

Actas de las VIII Jornadas de de Cultura Grecolatina del Sur y III Jornadas Internacionales de Estudios Clásicos y Medievales Palimpsestos / Arturo Alvarez Hernández...[et al.]; compilado por Lidia Gambon; Ana Clara Sisul. -1ª ed.- Bahía Blanca: Editorial de la Universidad Nacional del Sur. Ediuns, 2018.

Libro digital, PDF

Archivo Digital: descarga y online

ISBN 978-987-655-186-1

1. Estudios Literarios. I. Alvarez Hernández, Arturo II. Gambon, Lidia, comp. III. Sisul, Ana Clara, comp.

CDD 807



Editorial de la Universidad Nacional del Sur

Santiago del Estero 639 – B8000HZK – Bahía Blanca – Argentina

Tel.: 54-0291-4595173 / Fax: 54-0291-4562499

www.ediuns.uns.edu.ar | ediuns@uns.edu.ar



**Libro
Universitario
Argentino**



**Red de Editoriales de
Universidades Nacionales**

Diagramación interior y tapa: Fabián Luzi

Foto de tapa: xxxxx

No se permite la reproducción parcial o total, el alquiler, la transmisión o la transformación de este libro, en cualquier forma o por cualquier medio, sea electrónico o mecánico, mediante fotocopias, digitalización u otros métodos, sin el permiso previo y escrito del editor. Su infracción está penada por las Leyes 11723 y 25446.

Queda hecho el depósito que establece la Ley 11723.

Bahía Blanca, Argentina, marzo de 2018.

© 2018 Ediuns.

ISBN 978-987-655-186-1



9 789876 551861

COMISIÓN ORGANIZADORA

Coordinadores generales

DIAZ DUCKWEN, María Luján (CEICAM - Universidad Nacional del Sur)

GAMBON, Lidia (CEFCAM - Universidad Nacional del Sur)

ROMANO, Alba (Centro Michels)

Secretarios

FILÓCOMO, Constanza (Universidad Nacional del Sur - CONICET)

SISUL, Ana Clara (Universidad Nacional del Sur - CONICET)

Tesoreros

COLETTA, Francisco (Universidad Nacional del Sur)

SILVESTRI, Filomena (Universidad Nacional del Sur - CONICET)

ALBORNOZ, Lourdes (Universidad Nacional del Sur)

CORONADO SCHWINDT, Gisela (Universidad Nacional de Mar del Plata - Universidad Nacional del Sur - CONICET)

DANZA, Juan Manuel (Universidad Nacional del Sur - CONICET)

FERNÁNDEZ, Alejandro (Universidad Nacional del Sur)

FERNÁNDEZ ARCIDIÁCONO, Aixa Marina (Universidad Nacional del Sur)

JARQUE, Nicolás (Universidad Nacional del Sur)

LA FICO GUZZO, María Luisa (Universidad Nacional del Sur)

LUCARELLI, Franco (Universidad Nacional del Sur)

MARRÓN, Gabriela (Universidad Nacional del Sur - CONICET)

MEDINA, Rocío (Universidad Nacional del Sur)

MORALES, Laura (Universidad Nacional del Sur)

PALOMO, Ariel (Universidad Nacional del Sur)

SABATTINI, Luciano (Universidad Nacional del Sur - CONICET)

SERVIDIO, Andrea (Universidad Nacional del Sur)

VITELLI, Federico (Universidad Nacional del Sur)

WAIMAN, David (Universidad Nacional del Sur)

COMITÉ ACADÉMICO

Dra. Mirta Estela ASSÍS (Universidad Nacional de Tucumán)

Dr. Sergio AUDANO (Centri di Studi sulla Fortuna dell'Antico "Emanuele Narducci" - Italia)

Dr. José Miguel BAÑOS BAÑOS (Universidad Complutense de Madrid - España)

Dr. Claudio CALABRESE (Universidad Panamericana - CONICET)

Dra. Patricia CALVELO (Universidad Nacional de Jujuy)

Dra. Marcela CORIA (Universidad Nacional de Rosario)

Dra. Soledad CORREA (Universidad de Buenos Aires - CONICET)

Dra. Eleonora DELL'ELICINE (Universidad Nacional de Gral. Sarmiento)

Dra. Nilda María FLAWIÁ (Universidad Nacional de Tucumán)

Dr. Rubén FLORIO (Universidad Nacional del Sur)

Dr. Marco GALLI (Sapienza Università di Roma - Italia)

Dr. Iñaki MARTÍN VISO (Universidad de Salamanca - España)

Dr. Enrico MEDDA (Università di Pisa - Italia)

Dra. Elina MIRANDA CANCELA (Universidad de La Habana - Cuba)

Dra. Alicia RAMADORI (Universidad Nacional del Sur)

Dr. Mario RITACCO (Universidad Nacional del Sur)

Dr. Gerardo RODRÍGUEZ (Universidad Nacional de Mar del Plata - CONICET)

Dra. Alba ROMANO (Centro Michels)

Aproximación a *Libro de los sueños* de Jorge L. Borges¹

Marta S. Domínguez
Dpto. Humanidades, UNS
mdominguez@uns.edu.ar

Eduardo R. Villarreal Domínguez
Dpto. Humanidades, UNS
eduardorvillarreal@hotmail.com

Es nuestra intención en esta ocasión indagar el *Libro de los sueños* (2015) de Jorge L. Borges desde la metodología transtextual (Genette, 1989) especialmente desde los niveles architextual y paratextual. La pregunta que se nos plantea es: ¿a qué género literario se adscribe este texto? Al “sueño”. Su primera intención es hacer “una historia general de los sueños que iría desde los sueños alegóricos y satíricos de la Edad Media” (Borges, 2015: 8), pero ese buen propósito se ve traicionado porque, como ha ocurrido en *Libro del Cielo y del Infierno* (Borges - Bioy Casares, 1960), se transforma en una antología más o menos caótica. Pero puesto que el género existe desde la época clásica –llamado *visio* por Macrobio, quien comenta el “Somnium Scipionis” (Cic. *Rep.* 6.9-29)– tanto como la alegoría que tiene una larga tradición literaria, para derivar en el “sueño colectivo” que llamamos utopía. Del mismo modo, es indiscutible su conexión con el psicoanálisis en particular. Respecto al concepto de utopía, desde la sociología se lo define como género literario, pero finalmente se duda de incluirlo como un subgénero de la ciencia ficción a lo que adherimos, porque propiamente no es un género literario sino una forma de la menipea y de ninguna manera deriva de la ciencia ficción, porque esta no es más que una manifestación del género fantástico; del mismo modo es indiscutible su conexión con el psicoanálisis en particular.

De alguna manera aquí Borges nos ofrece sus minuciosas lecturas de los temas que más le apasionan en su condición de lector: uno de ellos es el del sueño. La primera tentación que los estudiosos deben resistir es vincular su escritura, a partir de este interés, con el surrealismo, aunque no se puede negar que fue un hombre de su época, su

¹ Este trabajo se enmarca en el PGI: “La sátira en la literatura argentina: las parodias irónicas en Jorge L. Borges, Adolfo Bioy Casares, Ezequiel Martínez Estrada y Olga Orozco” (2016- 2017), bajo la dirección de Marta S. Domínguez, del que el Sr. Eduardo Raúl Villarreal Domínguez es colaborador en su carácter de estudiante de la Lic. en Filosofía; está totalmente financiado por la Universidad Nacional del Sur.

preocupación por el sueño se inicia mucho antes que se escribiera el manifiesto surrealista. Ahora bien hay que recordar que románticos y simbolistas ya exploraban las regiones marginales de la razón –la locura, el sueño, las experiencias místicas– y en este sentido han compartido estas lecturas con los surrealistas liderados por André Breton.

El sueño es un proceso fisiológico, ya los más antiguos filósofos naturalistas griegos trataron de explicarlo en este sentido (Capelletti, 1987): como expresión de una suma de procesos biológicos, de ahí la afirmación de que cada sueño tiene que ver con el soñador.

Tal vez la explicación del interés de Borges por el sueño se origina en sus propias vivencias, dado que en reiteradas ocasiones afirmó que muchos de los argumentos de sus relatos los recibió durante el sueño. Tuvo especial interés para él el ensayo de John Dunne, quien recomendaba anotar los sueños al despertarse para no olvidarlos, costumbre que adquirió al comprobar que algunos de sus sueños eran proféticos.

Borges en su libro de ensayos *Otras inquisiciones* suscribe la idea sobre los sueños de Dunne, calificándola de tesis espléndida, a la vez que aprovecha para decir que “cualquier falacia cometida por el autor, resulta baladí”, y comenta como “escandaloso” e “insólito” la cantidad de interferencias del autor en el texto –lo cual remitiría a su propia manera de narrar–. Es interesante, y reafirma nuestra tesis, su concepción del sueño como corroboración de la posesión, por parte del ser humano, de la eternidad, del continuo discurrir del tiempo. Dunne a la vez está remitiendo a la idea de Schopenhauer de que “la vida y los sueños eran hojas de un mismo libro, y que leerlas en orden es vivir” (Borges, 1960: 35), que es calco de la “regresión infinita” de la filosofía hindú –en una dinámica muy borgeana–. La idea de Dunne –el otro Borges en este caso– es que en los sueños “...confluyen el pasado inmediato y el inmediato porvenir” (Borges, 1960: 35).

De todos modos no sabemos en qué época de su vida, tal vez tempranamente como ocurre con algunos de los artículos de *Manual de zoología fantástica* (Borges - Guerrero, 1957) que después se transforma en el *Libro de los seres imaginarios* (1967), comenzó a recopilar los sueños que encontramos registrados en las distintas culturas y religiones, tal vez con la idea de que fueran materia para sus cuentos o para sus artículos

periodísticos que siempre contienen algún elemento curioso o bien, como sucede en esta ocasión, para producir una antología de sueños.

Un aspecto indiscutible es la importancia que tienen los sueños dentro de los distintos géneros literarios: así los de la *Iliada*, los de la *Odisea* y los bíblicos siempre aparecen asociados a la profecía, como una proyección hacia el futuro. En este punto es necesario detenerse para señalar el aspecto del género literario del sueño, y por lo tanto la definición que da Jorge L. Borges de la literatura como “sueño compartido”, lo que nos arroja a una dimensión trascendente como son las teorías expuestas por Carl Jung sobre el “inconsciente colectivo” y a sus propias teorías, puesto que visualiza a las distintas religiones y filosofías como “ramas de la literatura fantástica”.

Dice que las mitologías y religiones tienen su raíz en la pesadilla, a la que define como “la sensación del horror” (Borges, 2011: 371). A tal punto explora la pesadilla, como especie del sueño, que concluye el ensayo esbozando una hipótesis basada en la etimología de los términos más antiguos usados para referirse a ella, dado que todos sugieren algo sobrenatural: “Pues bien. ¿Y si las pesadillas fueran estrictamente sobrenaturales? ¿Si las pesadillas fueran grietas del infierno? ¿Si en las pesadillas estuviéramos literalmente en el infierno? ¿Por qué no? Todo es tan raro que aun eso es posible” (Borges, 2011: 374). En este punto no podemos dejar de señalar la proximidad de estos textos con el *Libro del cielo y del infierno* (1960). En *Diálogos con Osvaldo Ferrari* vuelve sobre el tema en la conversación titulada “Sobre los sueños”: la pesadilla podría ser una prueba de la existencia del infierno más allá de toda experiencia humana.

Libro de Sueños

De una rápida indagación crítica sobre el texto se desprende que López-Cabrales (2009: 63) explora los conceptos de vigilia, sueño e insomnio en *Ficciones* y *El Aleph*, pero no estudia el texto que nos interesa actualmente. Hay otros estudios (Sánchez Rojel, 2005: 25; Domínguez, 2013: 98-101) que se concentran en la utopía más visible que escribió Borges –“Un hombre que está cansado”– pero no sobre el *Libro de los sueños*. En consecuencia, estudiarlo es un reto interesante.

Como en nuestras investigaciones venimos utilizando como marco teórico la teoría transtextual de Genette (1989: 9) nos detendremos en esta ocasión: en primer

lugar en el nivel paratextual (Genette, 1989: 11) que es el más evidente, tanto por el prólogo como por los títulos que el autor les asigna a cada fragmento, pero también porque este nivel con frecuencia remite al nivel architextual (Genette, 1989: 13), y en segundo lugar para ver qué relación guardan estos “artículos” con la categoría “sueño” a nivel de género literario, indicando qué entendemos por esto.

No descartaremos la investigación de las fuentes de los artículos en una indagación hipertextual (Genette, 1989: 14), aunque reconocemos de antemano dos categorías en el libro: una, cuando las fuentes están citadas minuciosamente, tal como ocurre con las clásicas, y otra, de origen más difuso porque solo cita el autor, lo que nos hace sospechar que pueda ser apócrifa, como ha sucedido en otros escritos de Borges.

Algunas fuentes están citadas en el mismo artículo (p. 165, 149)², a veces usa Diccionarios (p. 212) como el Covarrubias (pp. 237-238) o el *Diccionario de Filosofía* (pp. 58-60); en otras cita por el título “Vida de los padres Eremitas del Occidente” (p. 201); *Poemas* de Ungaretti; o menciona artículos periodísticos (p. 80); algún argumento como los que figuran en el programa de la ópera (p. 256). Incluso emplea el nombre del autor como en Raymond de Becker, o en Louis de Aragon (p. 169) –“Entre sueño y chiste” es el título que le pone Borges o ¿es una frase descontextualizada?– o en Alfred de Vigni, como una máxima (p. 166), o como en “O. Henry” pero no registra el nombre de la obra (pp. 197-200); hasta la mención de Orígenes, donde el título descubre el chiste, que bien podría haber integrado el *Libro del cielo y el infierno* (1960) –aquí vemos como los límites entre las colecciones son lábiles– o hasta una fuente oral: “Tradicional de Medio Oriente”, sin explicar cómo llegó a sus oídos. Todo esto demuestra la heterogeneidad de la antología.

El prólogo y las menciones auto-referenciales

Una primera conexión paratextual –entendemos como tal todo lo que rodea al texto y permanece en sus márgenes– la encontramos en el prólogo cuando el autor cita un ensayo de Joseph Addison publicado en *El Espectador*, el 18 de setiembre de 1712, “Sobre los sueños” (p. 77). Allí, donde resume la idea principal de Addison, cita otros autores como Petronio, que constituye el epígrafe del artículo de Addison y Don Luis de

² A partir de ahora se cita la fuente, *Libro de los Sueños*, solo por número de página.

Góngora del que, a su vez, en el artículo Addison cita la *religio medici*. Es un abordaje al sueño como representación, que repetirá en *La pesadilla*. Como vemos la auto-referencialidad ya constituye una voluta que se cierra sobre sí misma.

Borges parece adherir a la postura de Addison al comentarlo en el prólogo. El sueño es "...el más antiguo y el no menos complejo de los géneros literarios" (p. 7). Su proyecto inicial es "...componer una historia general de los sueños y su influjo sobre las letras", "...desde los sueños proféticos del Oriente hasta los alegóricos y satíricos de la Edad Media y los puros juegos de Lewis Carroll y Franz Kafka" (p. 7).

Inmediatamente ya surge una división entre los sueños inventados por el sueño y los sueños inventados por la vigilia que vuelve a traducir caracterizándolos como "sueños de la noche" y "sueños del día". A estos habría que agregarles otros que son "de raigambre perdida" como el *Sueño Anglosajón de la Cruz*. Sin embargo, al pasar el tiempo los sueños de la noche y los del día se han influido mutuamente hasta casi borrar sus fronteras. Esto nos recuerda la base de la clasificación animal del *Libro de los seres imaginarios*: reales e inventados por el hombre.

Afirma además que el género es el sueño y que la pesadilla sería la especie. Este un tipo especial de sueño al que le dedica un ensayo: "La pesadilla" que comentaremos para completar estas ideas de Borges³. La clave de este tratamiento es discurso común en los ensayos de Borges. En *La pesadilla* se nos dice:

Tenemos estas dos imaginaciones: la de considerar que los sueños son parte de la vigilia, y la otra, la espléndida, la de los poetas, la de considerar que toda la vigilia es un sueño. No hay diferencia entre las dos materias. La idea llega del artículo de Groussac: no hay diferencia en nuestra actividad mental. Podemos estar despiertos, podemos dormir y soñar y nuestra actividad mental es la misma.

(Borges, 2011: 365)

Lo más importante para destacar es que lo que tenemos al despertar es la memoria de los sueños y no los sueños mismos pues, como decía Dunne, se mezclan el sueño, el recuerdo del sueño, la impresión en el estado de vigilia y la memoria correspondiente a esta (Dunne, 1986:79). Lo que desarrolla Dunne es el rol del observador que permite llegar a tener sueños lúcidos. A esa memoria del sueño parece que le damos forma narrativa porque

³ "La pesadilla" es el título de la conferencia que diera en el Teatro Coliseo el 15 de julio de 1977. Se publicó en *La Opinión*, año 7, nº 1854, 20 de julio de 1977 y por último se incluyó en *Siete noches* (1980).

estamos acostumbrados a la sucesión, pero este ha sido múltiple y simultáneo. No sabemos exactamente qué sucede en el sueño si somos nosotros o si es la divinidad; tal vez estemos en el cielo o en el infierno (Borges, 2011: 366).

El sueño como género literario

Los sueños verdaderos, los que al despertar pueden ser contados, tienen un estilo. La retórica del sueño ha ofrecido a la literatura, desde antiguo, el recurso de hacer del sueño escenario narrativo, dejando a la *inventio* libertad expresiva. Quizá sea este el último gran momento literario que lo planteará como modalidad de la *expositio*. Forma elíptica para el relato breve, lo onírico se conforma en una red de asociaciones, libre de los lazos de una trama organizada en la lógica de las acciones.

Los mensajes del sueño son significados. Si en la modernidad se relacionan con la vivencia del soñador y se dirigen hacia una elaboración del pasado, desde la antigüedad, en cambio, y en los resabios de las creencias populares, los sueños han sido anticipaciones del futuro. En Artemidoro tienen una dimensión mántica, puesto que son una indicación para la vida. En la mitología, Hermes es mensajero de los dioses y comunica con la región del sueño y de la muerte. También en la tradición judeocristiana los sueños son portadores de mensajes de Dios; son una amonestación contra los demonios y todas las formas de imaginación del alma.

Hagamos entonces un poco de historia de este “género” como lo llama Borges.

La visión o *visio*, en latín, es un género literario común en la Edad Media, por lo general con un fin moral, religioso o escatológico. Se descubren hechos de ultratumba a los que se accede mediante el sueño o en una visión alucinada, por lo común con el deseo de moralizar por medio de una falsa profecía, a través de un mecanismo alegórico.

La tradición nace en el decimonoveno canto de la *Odisea* de Homero (vv. 560 ss.), donde se dice que dos son las puertas del sueño; una da paso a los sueños engañosos, otra a los verdaderos; retomando estos versos en el libro sexto de la *Eneida* (vv. 892-896), Virgilio cierra el relato del descenso de Eneas al mundo de los muertos con que por la puerta de cuerno salían las *umbrae* verdaderas; por la de marfil los sueños falsos.

Macrobio, evocando la *Onirocrítica* de Artemidoro de Daldis, clasifica los sueños en sus *Commentarii in Somnium Scipionis* de Cicerón en *insomnium*, *visum*, *visio*, *somnium* y *oraculum* y además, según las especies del sueño, en *proprium*, *alienum*, *commune*, *publicum* o *generale* (1.3.11).

Falsos o auténticos, creíbles o engañosos, los sueños se clasificaban según Artemidoro, y después de él según Macrobio, en dos tipos, divididos a su vez en tres y dos variedades: por un lado se hallaba el sueño enigmático, en griego *óneiros*, en latín *somnium*; la visión profética, en griego *hórama*, en latín *visio*; y el sueño oracular, en griego *khrematismós*, en latín *oraculum*; por el otro, la pesadilla, en griego *enýpnion*, en latín *insomnium*; y la aparición, en griego *phántasma*, que Cicerón llama *visum*. Ni el *insomnium*, ni el *visum*, es decir, las dos variantes del *enýpnion*, requerían interpretación porque ambos carecían de significación profética, según Macrobio. Los antiguos entendían que las pesadillas se originaban en ansiedades diurnas que perturbaban la mente de quienes soñaban. Los tres primeros tipos, en cambio, sí eran considerados importantes, porque permitían prever incidentes de la vida de un individuo, es decir, que sobre ellos se practicaba el arte de la adivinación.

Por su parte, Santo Tomás de Aquino distingue tres clases de conocer profético: el primero, identificable con la visión, opera a través de los sentidos externos en vigilia; el segundo, identificable con el sueño, opera a través de la imaginación o los sentidos internos; y el tercero opera a través de la pura intelección o ciencia infusa (III *Reg.* 3, 5 *et Act.* 2) (*S. Theol.*, II-II, q. 173, a. 2).

Tal vez el primer ejemplo de visión literaria es la *Visio Esdrae* o de Esdrás, de época incierta. La *Visio Sancti Pauli* es del siglo III, y narra cómo San Pablo es arrebatado en cuerpo y espíritu al tercer cielo y contempla la Jerusalén Celestial ceñida por cuatro ríos: de leche, miel, aceite y vino, y más adelante arriba a un río de fuego donde están sumergidos los pecadores, cruzado por un puente simbólico que tuvo posteriormente un gran éxito. Siguió la narrada en uno de los *Diálogos* de Gregorio Magno (siglo VI): la *Visión* del abad Sunniulfo, que narra Gregorio de Tours en su *Historia Francorum* (siglo VI); la de la *Epístola XX* de San Bonifacio (siglo VIII); la *Visión irlandesa de San Adamnán* (siglo XI); la *Visión de Alberico* (siglo XII); la *Visio Tundali* (siglo XII); el Purgatorio de San Patricio (siglo XII); la *Visión de Thurkel* (siglo XIII); la *Visión* de Olav Asteson (siglo XIII); la *Visión* recogida por Étienne de

Bourbon (siglo XIII); la *Visión de Bernardino* de Incumar de Reims; la *Visión de Vittorino*, la de Otario, de autor anónimo pero atribuible al alto clero carolingio; la *Epístola de Wynfret* de Bonifacio; la *Historia religiosa del Pueblo de los Anglos* de Beda, el Venerable; el *Elucidarium* de Honorio de Autun, las *Visiones de Tundali* de Paoli Alberici y el *De Babylonia Infernali* de Giacomino da Verona. Acaso el ejemplo mayor de este tipo de literatura es la *Divina Comedia* de Dante Alighieri.

En el Renacimiento y el Barroco son también comunes los sueños, pero ya en lenguas vernáculas y a veces con intención política más o menos velada o encubierta, tal es el caso de los *Sueños* de Quevedo y tantos otros.

Como vemos el sueño registra una larga historia que continúa en la época contemporánea: la visión del sueño a comienzos del siglo XX nace con *La interpretación de los sueños* (1900) de Sigmund Freud, que propone el sueño como “la realización de un deseo reprimido” (Freud, 1984: 613) y como posibilidad de lectura del inconsciente. A grandes líneas, el panorama científico de fin de siglo presenta toda la elaboración positivista basada en los aspectos fisiológicos del sueño, además del estudio psiquiátrico sobre sus patologías. Distintas visiones pueden quizás encontrarse, en campo filosófico, ya en Schopenhauer (1991: 55) o, inaugurando el siglo XX, en Henri Bergson (1982: 93). En el sentimiento moderno, no es más el milagro sino el sueño el que vuelve incierta la conciencia de la realidad; el sueño puede hacer menos “real” la vigilia, el mundo y se vuelve reflejo de un demonio originario, sea “voluntad” o “pulsión” o “vida”. “Borges definió a los sueños como el género estático más antiguo (Borges en la escuela freudiana de Buenos Aires, p. 33)” (Scarfó, 2000: 90).

Podríamos anticipar el reconocimiento de que como un nuevo hilo de Ariadna que atraviesa y recorre toda su literatura, encontramos el tema de los sueños, auténtico artífice de su obra. Borges, heredero de la tradición española, propone el sueño como un género literario (Di Gerónimo-Boromei, 2002). Como Freud, Borges encuentra en los sueños la materia de la que estamos hechos y con ella arma su obra. El sueño es la escritura del inconsciente, y él, el sujeto Borges, el traductor fiel de ese lenguaje en el papel. Así, todo el universo borgeano muestra un innegable clima onírico.

A modo de conclusión

En la literatura, el sueño no participa del tema científico, sigue siendo, sobre todo, un tema literario; predomina en él una visión romántica, de clara matriz simbolista, ligada a la vivencia “diurna” o al imaginario nocturno. El sueño es una dimensión del alma, necesaria al espíritu, espacio de desasosiego, inquietudes; es ámbito del misterio, de búsqueda de otras realidades, y también de libertad, propicio a lo bizarro de la imaginación, ajeno a las constricciones sociales o a la fealdad del mundo moderno. Pero no hay forma de referir un sueño si no es a través de un relato, oral u escrito, para comunicar esa experiencia humana. Este es el recorrido que realiza Borges desde Freud a Bergson, siguiendo a Dunne.

Bibliografía

- Barrenechea, A. M. (2002), “Tiempo, identidad, memoria y sueño en Borges”, en: *Bulletin Hispanique*, vol. 104, nº 2, pp. 929-939.
- Bergson, H. (1982), “El ensueño”, en: *La energía espiritual*, Buenos Aires, Austral, pp. 93-116.
- Borges, Jorge Luis (2015²), *Libro de los sueños*, Buenos Aires, Debolsillo.
- Borges, Jorge Luis (2011), “La pesadilla”, en: *Obras Completas III (1975-1985)*, (edición crítica anotada por Costa Picazo), Buenos Aires, Emecé, pp. 365-374.
- Camurati, M. (2005), “John William Dunne, y la regresión infinita”, en: *Los ‘raros’ de Borges*, Buenos Aires, Corregidor, pp. 177-216.
- Capelletti, A. (1987), *Las teorías del sueño en la filosofía antigua*, Caracas, Instituto universitario pedagógico.
- Di Gerónimo, M. - Boromei, D. (2002), “El escritor y los sueños como género literario”, en: *Los Andes, suplemento cultura*, domingo 4 de agosto.
- Domínguez, M. S. et al (2013), *Fantasia e ironía en Jorge Luis Borges y Ezequiel Martínez Estrada*, Bahía Blanca, Ediuns.
- Dunne, J. W. (1986), *Un experimento con el tiempo*, Buenos Aires, Hispamérica.
- Franco, J. (1981), “The Utopia of a Tired Man: Jorge Luis Borges”, en: *Social Text*, nº 4, pp. 52-78.

- Frazer, J. G. (2011), *La rama dorada: magia y religión*, México, Fondo de Cultura Económica.
- Freud, S. (1984) [1900-1901], “El sueño”, en: *Obras Completas*, vol. V: “La interpretación de los sueños (segunda parte)”, Buenos Aires, Amorrortu Editores, pp. 613-662.
- Genette, G. (1989), *Palimpsestos. La literatura en segundo grado*, Madrid, Taurus.
- Goloboff, G. M. (1973), “Sueño, memoria, producción del significante en *Ficciones* de Jorge Luis Borges”, en: *Cahiers du monde hispanique et luso-brésilien*, n° 21, pp. 7-29.
- Jung, C. G. (1981), *Recuerdos, sueños, pensamientos*, Barcelona, Seix Barral.
- Lenzi, M. B. (1998), *De la rêverie a la alucinación. El sueño en la modernidad literaria hispanoamericana (1900-1925)*, Aispi, Centro virtual Cervantes, Università di Siena, pp. 367-391.
- López-Cabrales, M. (2009), “El sueño y el insomnio en Borges. Dos caras de una misma moneda”, en: *Revista del CESLA*, n°. 12, pp. 63-72.
- Pérez Laborde, E. (2004), “El sueño como lenguaje en la poética de Borges” en: *Contextos: Revista de humanidades y ciencias sociales*, n° 11, pp. 89-98.
- Sanchez Rojel, M. (2005), “Borges y el cansancio de lo mismo”, en: *Acta Literaria*, n° 31, pp. 23-31.
- Scarfó, D. (2000), “Borges y las literaturas imposibles”, en: Rowe *et al*, *Jorge Luis Borges. Intervenciones sobre pensamiento y literatura*, Buenos Aires, Paidós.
- Schopenhauer, A. (1991), *Il mondo come volontà e rappresentazione*, t. 1, vol. 5, Milano - Murcia.